



# PROTOCOLO TÉCNICO CONFORMIDAD CON LA NORMA SANITARIA RESPECTO AL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN

Nº PTDC-003-15-DP-SANIPES

EMITIDO A:

Expediente Nº 004.15.A1

**RAZÓN SOCIAL:** FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO – FONDEPES.

**REPRESENTANTE LEGAL:** SERGIO GONZALES GUERRERO.

**INFRAESTRUCTURA PESQUERA:** DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL "YACILA".

**DIRECCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA:** LOCALIDAD YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA Y DEPARTAMENTO DE PIURA.

**ACTIVIDAD:** DESEMBARQUE DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS DE LA PESCA.

**MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO, EL ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA – SANIPES, DECLARA:**

HABER EXAMINADO Y EVALUADO LA MEMORIA DESCRIPTIVA Y LOS PLANOS DEL PROYECTO DE INSTALACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL "YACILA", DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMA SANITARIA PARA LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS, PROMULGADA MEDIANTE DECRETO SUPREMO Nº 040-2001-PE.

**CON EL RESULTADO SIGUIENTE:**

LA MEMORIA DESCRIPTIVA Y LOS PLANOS QUE A CONTINUACIÓN DETALLAMOS, MUESTRAN CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN ESTABLECIDOS EN LA NORMA SANITARIA PARA LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS:

1. PLANO DE LOCALIZACIÓN, UBICACIÓN Y PERIMETRICO: LÁMINA UB - 01.
2. PLANO DE PLANIMETRIA - DISTRIBUCIÓN GENERAL: LÁMINA A - 01.
3. PLANO DE LOCALIZACIÓN DE ALIMENTADOR PRINCIPAL Y EMISOR SUBMARINO: LÁMINA IS-01.
4. PLANO DE INSTALACIONES SANITARIAS GENERAL EFLUENTES DOMESTICOS INDUSTRIALES: LÁMINA IS - 02.
5. PLANO DE INSTALACIONES SANITARIAS GENERAL AGUA POTABLE – AGUA SALADA: LÁMINA IS - 03.
6. PLANO DE TANQUES Y CISTERNAS, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y DETALLES: LÁMINA IS-04.
7. PLANO DE DISTRIBUCIÓN GENERAL PLANTA – FLUJO DE PROCESOS: LÁMINA PF-01.

**OBSERVACIONES:**

PROTOCOLO TÉCNICO EMITIDO TENIENDO EN CONSIDERACIÓN EL INFORME Nº IADC-003-15-DP-SANIPES. LOS PLANOS CONSIGNAN EL SELLO Y VISADO DEL DIRECTOR DE HABILITACIONES Y CERTIFICACIONES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS DEL SANIPES Y LA FECHA DE EMISIÓN DEL PRESENTE PROTOCOLO.

CALLAO, 13 DE MARZO DE 2015

ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA  
- SANIPES -

Ing. FERNANDO GUEVARA ZAVALETA(e)  
Director de Habilitaciones y Certificaciones Pesqueras y Acuicolas